Sección comercial

Banca y Bolsa

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos, 59'95.
Francos suizos, 131'10.
Libras esterlinas, 28'58.
Dólars, 7'055.
Liras, 34'00.
Marcos, 9.
Coronas, 1.
Francos belgas, 56'75.

Bolsín mañana

Norte, 57'10.
Alicante, 56'95.

Bolsa

Norte, 57'05.
Alicante, 56'90.
Colonial, 62'85.
Docks, 17'55.
Obligaciones Cáceres, 83'30.
Acciones Cáceres, 7'15.

Bolsín tarde

Sin operaciones.

VALORES MEXICANOS DEL ESTADO

Se invita a los poseedores de ellos para que pasen por la Casa Bastida, paseo de Gracia, 18, donde se les facilitarán detalles verídicos y al mismo tiempo se les ofrecerá el formar parte en la acción defensora de sus rentas.

INFORMACION DE LA BANCA ARNUS

Madrid 2 de septiembre de 1921.
Interior 4 por 100 1919, 67.
Exterior 4 por 100, 82'90.
Amortizable 5 por 100, 93.
Idem 5 por 100 1917, 93.
Idem idem idem 4 por 100, 89'50.
Acciones Norte, 56'80.
Idem Alicantes, 57'05.
Ced. Bco. Hipotecario 5 por 100, 97'50
Acciones Banco de España, 510.
Bonos idem idem, 320.
Francos, 60'35.
Libras, 28'60.

Los impresos en Correos

El Real decreto publicado en la "Gaceta" sobre la reforma del artículo 28 del Reglamento de Correos, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 28.—Se entenderán comprendidos en la categoría de impresos:

a) Las publicaciones que no tengan carácter de periódicos.

b) Los libros y obras en rústica o encuadernados.

c) Los papeles de música manuscritos o impresos.

d) Las tarjetas de visita, ofrecimientos de casa, nacimientos, defunciones, matrimonios, etc., aunque contengan manuscrito el nombre de la persona.

e) Las pruebas de imprenta y los originales a que éstas se refieran.

f) Los grabados.

g) Las fotografías, estampas, dibujos, planos, mapas, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos, aunque sean impresos, litografiados o autografiados.

h) Los papeles o cartones impresos en relieve para uso de los ciegos y en general todo impreso o reproducción obtenido sobre papel pergamino, tela o cartón por medio del grabado, litografía u otro procedimiento mecánico cualquiera fácil de conocer.

i) Las cintas cinematográficas para su circulación en el interior del Reino, siempre que en previsión del peligro de incendio vayan convenientemente encerradas en cajas de metal.

k) Los discos de gramófonos para circular por el anterior del Reino, con tal que se presenten convenientemente protegidos d todo deterioro.

l) Los proyectos que se hagan por medio de máquinas de escribir o calco.

LA UNION GREMIAL

Ha celebrado Junta directiva y consultiva la Unión Gremial, bajo la presidencia de don Noel Llopis Bertrand, despachando bastantes asuntos de trámite y admitiendo un buen número de altas de industriales y comerciantes.

Se dió cuenta del recurso presentado ante el ministerio de la Gobernación, solicitando sea suspendida la aprobación del expediente modificativo de la Reforma Granvia C; en dicho documento se estudia bajo el punto de vista legal, y también teniendo muy en cuenta las necesidades de los comerciantes e industriales, la enormidad que supone el que se lleve a efecto dicha reforma, que dejaría sin habitación a cientos de familias y que sumiría en la ruina a un gran número de comerciantes e industriales.

Se enteró la Junta de lo actuado en materia de Seguros sociales, dándose conferencias explicativas sobre el decreto-ley de Retiros obreros.

Cambiadas amplias impresiones sobre la próxima Asamblea gremial, que se ha de celebrar en Santander en los días 14 a 18, se acordó asistir a la misma, para defender, entre otras cuestiones de vital importancia para el comercio detallista, el reconocimiento de la Propiedad industrial.

Se dió cuenta de los trabajos realizados con motivo de la campaña que realiza la comisión mixta del Trabajo contra los comerciantes de Barcelona, tomándose los debidos acuerdos sobre el particular, enterándose con satisfacción de los trabajos realizados por comisiones de detallistas en Gracia y otras barriadas de la ciudad, y acordando además protestar de un telegrama dirigido al ministro del Trabajo, en que se falsean los hechos.

Se informó la Junta con todo detalle de los precios a que actualmente se suministra el flúido de gas y eléctrico, apreciándose la reducción enorme que en su precio han tenido las primeras materias que lo producen, deduciendo de todo ello que se impone una baja de los artículos indicados, para conseguir lo cual se realizarán las debidas gestiones.

Industrias de maquinaria é ingeniería

Desde que comenzó la guerra no se ha visto las industrias metalúrgicas del Reino Unido, en ningún período precedente en un estado de depresión tal como el presente. La disputa entre la dirección de minas y los propietarios de las minas, originada por la propuesta reducción de jornales, ha estranguiado por ahora todas aquellas industrias que dependen del carbón y que incluyen casi toda la serie de industrias bajo este encabezamiento, tanto en transportes como en otros servicios vitales.

Parece ser que todas las autoridades más competentes están de acuerdo en que las industrias del acero y sus afines no pueden pagar el precio del carbón hasta ahora demandado, y que les puede siguiera un reducidísimo margen de beneficios. El resultado ha sido que durante algún tiempo anterior al de la disputa ahora en curso, se ha importado (y aun se importa) acero continental para procesos de acabado. Todo viene a parar al hecho fundamental de que tiene que disponerse de combustible barato para que puedan existir estas industrias en este país.

Una manifestación natural ha sido el de dirigir la atención hacia el combustible de petróleo. Afortunadamente no hay escasez de este artículo y se emplea siempre que se puede, tan pronto como se hace la conversión adecuada de las plantas.

Con tales condiciones en la industria nacional de poco vale discutir el comercio de exportación. El signo principal que afecta al futuro del comercio es la aproximación gradual, en muchos casos, de los tipos de cambio a la normal. Los movimientos hacia un nivel más normal se interrumpen de vez en cuando, pero durante algún tiempo atrás la tendencia ha sido en esa dirección. Por ejemplo, podemos citar el valor del franco francés. Hace un año el valor del cambio de Londres sobre París era de unos 62.70 francos por libra, pero ha ido bajando gradualmente, con ciertas fluctuaciones interinas, hasta que ahora oscila entre 45.65 y 47.55. Aparte de los países europeos se ha visto esta tendencia en los Estados Unidos—aunque últimamente este cambio se ha alejado del normal—Argentina, Japón y otros varios países donde la mejora se ha manifestado desde primeros de año.

Las dificultades del cambio han sido uno de los principales obstáculos del comercio de exportación y el mejoramiento de condiciones en esta cuestión se considera como factor halagüeño.

ANTOLÍ TRASPASOS
Calle San Pablo, 117, entresuelo, de once á una y de tres á ocho.
De establecimientos no se cobra adelantado. La más importante de Barcelona por su actividad y reserva
Calle San Pablo, 117.

Fincas - Compra - Venta
Antolí-Calle S. Pablo, 117, entl.º

J. VIVES I BORRELL
L'HORITZO INTERIOR
POEMES
Preu: 2'50 pessetes.
En les principals llibreries.

Jocs Florals de Caldes de Malavella

El dels organitzats per l'Associació Literària "Penya Lliure" de Girona

CARTELL

Premis ordinaris: Flor Natural, a la millor poesia que es presenti a concurs. El guanyador deurá subjectar-se a les condicions establertes de consuetud.

Englantina d'or, ofrena del Magnífic Ajuntament de Caldes. Al millor cant de Pátria.

Viola d'argent, ofrena del Rvnd. senyor Rector Mossén Eduard Puntonet, prevere. Al millor cant de Fe.

Premis extraordinaris: I. 200 pessetes, ofertes per l'Excm. sem or don Narcís Pla i Deniel, diputat a Corts pel districte. Al millor cant a la pau social.

II. 200 pessetes, ofertes per la S. A. "Vichy Catalan". Tema lliure.

III. 200 pessetes, ofertes per la S. A. "Agua Imperial". Tema lliure.

IV. 150 pessetes, ofertes pel "Balneari Vidua de Prats". Tema lliure.

V. 50 pessetes, ofertes pel "Balneari Soler". Tema lliure.

VI. 100 pessetes, ofertes pel Dr. En Josep Velasco, metge director dels Balnearis de Caldes. A una monografia de les termes romanes de Caldes de Malavella.

VII. 100 pessetes, ofertes per l'entitat organitzadora "Penya Lliure". Tema lliure.

VIII. 100 pessetes, ofertes pels fills de Modest Ferrer. Tema lliure.

IX. 100 pessetes, ofertes pels diputats provincials senyors Carbó, de Llobet, Pons i Fábregas. Tema lliure.

X. 75 pessetes, ofertes per Caietá Vilá, metge titular de la vila. Tema lliure.

XI. 50 pessetes, ofertes per l'Excm. senyor En Joan Ventosa i Calvell, diputat a Corts per Santa Coloma. Tema lliure.

XII. 50 pessetes, ofertes per En Manuel Lligoña. Al millor cant a la pagesia.

XIII. 50 pessetes, ofertes per En Francisco Roget. Tema lliure.

XIV. Valuós objecte d'art, ofert per N'Otto Streitberger. Tema lliure.

XV. Objecte d'art, ofert per En Josep M. Bonda. Tema lliure.

XVI. Les obres completes de Mn. Verdaguer auxosament relligades ofertes per un forastér, a un elogi en quatre versos a les aigües de Caldes de Malavella.

Premi musical: XVII. 100 pessetes, ofertes per N'Ignaci Sala. A la millor sardana per orquestra.

Notes: a) Manquen nous premis per anunciar els quals es publicará, a no tardar, un Cartell Suplementari.

b) Les composicions s'enviaran en la forma acostumada, a nom d'En Lluis G. Fabrellas, Plaça de l'Església, Caldes de Malavella, per tot el dia 15 del provinent setembre.

c) S'avisará amb l'oportunitat degúda el dia assenyalat per a la celebració de la festa.

d) L'autor que no assisteixi a la festa s'entendrá que renuncia el premi a favor de "Penya Lliure".

Formen el Jurat qualificador: Angel Guimerá, president; Mn. Joan M. Freixas, doctor En Josep Velasco, Joaquim Diumenjó, Martí Batalla i Josep Baró, vocals; Lluis G. Fabrellas, secretari.

El "Boletín Oficial"

El de ayer contiene:

Junta provincial de Subsistencias. Circular indicando los precios que regirán durante la primera quincena del presente mes. Cuerpo nacional de Ingenieros de minas. Distrito de Barcelo y Gerona. Relación de las operaciones de demarcación que se practicaran por el personal facultativo de este distrito en el presente mes. Tesorería de Hacienda de la provincia de Barcelona. La Dirección general del Tesoro público ha acordado conceder prórroga por todo el mes de septiembre próximo, para la recaudación de cédulas personales en período voluntario en las localidades no afectas a la ley de 3 de agosto de 1907. Matrículas de la Contribución industrial y de Comercio de esta provincia, que se publican en el "Boletín Oficial", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 del vigente reglamento de dicho tributo. Actuaciones civiles y criminales. Anuncios de Ayuntamientos. Diligencias, etc., etc.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios, a las nueve y media:

Número 8.528, por reclamación de salarios del obrero Esteban Ensesa contra el patrono José Oliveras.

Número 8.529, por reclamación de salarios del obrero Juan Pastor contra el patrono Saturnino Durano.

Número 8.530, por reclamación de salarios del obrero Alfredo Balagué contra el patrono Wertheim, S. A.

Juicios, a las diez:

Número 8.437, por accidente del trabajo del obrero Agapito Conejos contra el patrono Mutua de Contratistas.

Jurados.—Patronos: Armengol, Calonja. Fugaset; obreros: Castell, Llorens, Gallinat.

BANCA MARSANS
Valores, Cupones, Giros, Cambio, Algodones, Viajes
Barcelona. – Rambla de Canaletas, 2 y 4
Queda abierta la negociación de los cupones de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE, 4 por 100
VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PROXIMO
Dirección telegráfica: MARSANSBANK
Apartado de Correos núm. 1
Teléfonos núms. 589-A 669-A 789-A

Cotizaciones de Bolsa del 2 de Septiembre de 1921

INTERIOR 4 °/o 1915		EXTERIOR 4 °/o		AMORTIZABLE 5 °/o		AMORTIZABLE 4 °/o		AMORTIZABLE 5 °/o 1917	
Serie F	67'	Serie F	83'15	Serie F		Serie E		Serie F	
— E	67'	— E	83'85	— E		— D		— E	
— D	67'0	— D	83'75	— D		— C		— D	
— C	67'40	— C	84'	— C		— B		— C	
— B	67'40	— B	84'10	— B	93'50	— A		— B	93'25
— A	67'50	— A	8'5	— A				— A	93'25
— G y H.	68'50	— G y H.							

AYUNTAMIENTO — DIPUTACION MANCOMUNIDAD

Ayunt.º Barna.,	1903/5	
" "	1908 Ser. A-B-C.	74'50
" "	1907 D	
" "	1912 " F	
" "	1913 " B	
" "	1916 " B	
" "	1917 " B	
" "	1918 " B	75'
" "	1919 " B	75'25
" "	1921 6 °/o.	72'75
Bonos Reforma,	4 1/2 °/o.	73'75
Ayunt.º Barcelona, Ensan.	1899	
" "	1907	
" "	1913	
Diputac. Barña.	4 1/2 primit.	
" "	4 1/2 Ser. B	
" "	4 1/2 C	
Manomun. de Cataluña	4 1/2	70'25
Caixa Crédit Comunal	4 1/2 °/o	

FERROCARRILES

Norte	3 °/o 1.ª Serie (nacio.)	57'25
"	3 °/o 2.ª	57'
"	3 °/o Pamplona (esp.)	57'85
"	3 °/o Prioridad nacio)	60'25
"	3 °/o Lérida	58'50
"	4 °/o Villalba	
"	4 °/o Almansa	71'75
"	4 °/o " ads.	59'25
"	3 °/o San Juan	60'50
"	4 1/2 Alsasua	
"	4 °/o Huesca	
Alicante	3 °/o 1.ª hipot.	52'25
"	5 °/o Serie A	
"	4 1/2 " B	
"	4 °/o " C	66'
"	4 °/o " D	
"	4 1/2 " E	
"	5 °/o " F	80'75
"	2 1/4 Fran.ª 1864	45'25
"	2 1/4 1878	
"	2 1/4 Directos	41'35
"	2 1/4 Roda-Reus	
Ciudad Real a Badajoz	5 °/o	
Orense prim.	3 °/o Variable	28'25
"	3 °/o Prioridad	
Cáceres	5 °/o	
"	4 °/o	
"	3 °/o Variable	
Andaluces	3 °/o 1.ª (nac.)	46'25
"	2 °/o 2.ª	44'50
"	1.ª Variable	
"	2.ª	
"	4 1/2 Bobadilla	
"	5 °/o	
Secundarios	4 °/o.	
Sarrià a Barcelona	6 °/o	100'
Ferrocarriles de Cataluña	6 °/o	80'
Medina a Salamanca	3 °/o	
Ferrocarriles Catalanes	6 °/o	

VARIAS OBLIGACIONES

SERVICIOS PUBLICOS

Puerto Barcelona	4 1/2	
" Melilla	6 °/o	
" Sevilla	6 °/o	
" Gijón-Musel	6 °/o	
" Cádiz	6 °/o	
Tranvía Comp.ª General	4 °/o	
"	5 °/o	
" Ensanche	4 °/o	
" San Andrés	4 °/o	
Barcelonesa Electdad.	4 °/o	
" 1912	5 °/o	62'50
" 1913	5 °/o	
"	6 °/o	
Aguas de Barcelona	3 °/o	
"	4 °/o	
"	5 °/o	94'
Catalana del Gas	4 1/2 B.	63'50
"	4 1/2 F.	
" Bonos	6 °/o	74'
Energía Eléctrica	5 °/o	
"	6 °/o	90'75
" Bonos	6 °/o	91'75
Mallorquina Electricidad	6 °/o	
Barña. Traction, pref.	7 °/o	
" Bonos	6 °/o	93'25
Bs. Prod.ª Fzas. Motris.	6 °/o	
Cédulas Caja Emisiones	5 °/o	78'50
Sociedad Gensl. Riegos	6 °/o 4	
Construcs. Eléctricas	6 °/o	
Hisp.ª Americ. Electric.	6 °/o	
Comp.ª Hispano-Americana de Electricidad	6 °/o	
Manresana Electricidad	6 °/o	

VARIAS

Comp.ª Trasatlántica	4 °/o	
"	5 °/o	
"	6 °/o	99'50
"	6 °/o	62'
Canal de Urgel		
Comp.ª Tabacos. Filip.	4 1/2	
Asland preferentes	5 °/o	
"	6 °/o	
"	7 °/o	
Fomento Obras	5 °/o	
"	4 1/2	
Construcs. y Pavimentos	6 °/o	77'
Canal del Ebro	5 °/o	
Constructora Naval	5 °/o	
" Rs.	6 °/o	
" Obl.	6 °/o	
Naviera Española	6 °/o	
Barcel.ª de Navegación	6 °/o	
Carbones de Berga	4 °/o	
Auxiliar Ferrocarriles	6 °/o	
Comp.ª Esp.ª Colonia.	6 °/o	
Altos Hornos Andalucía	6 °/o	
Riegos de Levante	6 °/o	
Deuda Impl. Marruecos	5 °/o	
Obligaciones S. A. E. Canal Bajo del Ebro	6 °/o	

VARIAS ACCIONES

BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO

Banco Barcelona	55'
" Hispano Colonial	
" Vitalicio de España	
" Español Río Plata	
" de Tarrasa	18'
Crédito y Docks	

VARIAS

Catalana Gas y Elecd., S. E. ordi.	
Catalana Gas 5 °/o S. E. pref.	
Hullera Española	
Tabacos Filipinas. 1.ª Serie	
" 2.ª	
Comp.ª Trasatlántica ordi.	
" pref. 6 °/o	
España Industrial	
General Teléf. pref. 6 °/o	92'
Peninsular Teléfonos pref. 6 °/o	
Fomento Obras y Construc.	
Construc. y Pavimt. pref. S. E.	

BOLSA DE MADRID

4 °/o Interior	67'
4 °/o Exterior	82'60
5 °/o Amortizable	93'
4 °/o Amortizable	89'50
Acciones Banco de España	510'
" Arrendataria de Tabcs.	
" Azucarera, preferentes	
" ordinarias	
" estampds.	
" no estampds.	
" Alicante	224'
" Río de la Plata	
Francos	60'30
Libras esterlinas	22'60
Dólars	7'03
Marcos	8'45

BOLSA DE PARIS

2 de septiembre de 1921

Deuda Exterior	
Acciones Norte	
" Alicante	
" Andaluces	
" Filipinas	1450'

Del puerto y del mar

Movimiento marítimo

Entradas

Vapor español "Infanta Isabel", de Vigo, con carga general y 291 pasajeros.

Vapor español "Algorteño", de Cardiff, con carbón.

Vapor español "Tambre", de Liverpool, con carga general.

Vapor español "Mahón", de Mahón, con carga general y 16 pasajeros.

Vapor español "Isleño", de Ibiza, con carga general y 24 pasajeros.

Vapor español "Barceló", de Melilla, con lastre.

Vapor español "Cierto", de la mar, con pescado.

Balandra española "María Bonmatí", de Torrevieja, con sal.

Goleta española "Villa de Rosas", de Port Vendres, con bocoyes vacíos.

Vapor italiano "Bologna", de Génova.

Vapor italiano "Re Vittorio", de Génova.

Salidas

Vapor español "Poeta Arolas".

Vapor italiano "Giovanni-Battista", con aceite, para Niza.

Vapor italiano "Re Vittorio", para Buenos Aires.

Vapor italiano "Bologna", para Centro América.

Vapor noruego "Tore Jarl", para Marsella.

LOS SUCESOS

Robos

Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia de haber sido substraídos varias prendas de vestir valoradas en 250 pesetas a Santiago Fernández Guzman, en su domicilio calle del Pino, 2.

— Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia, Curt Schzeter por haber substraído unas sábanas, mantas y guarniciones de un traje a Pedro Salvador Campillo Martínez, habitante en la calle de Barbará números 6 y 8.

— Del domicilio de Remedios Marí Catalá, carretera de Montjuich número 11, barraca, fueron substraídos ayer varias ropas valoradas en 300 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

— El dueño de un almacén de la calle de Anselmo Clavé, denunció ayer que hacia algún tiempo había entrado a prestar servicio como encargado del mismo, un individuo de quien sospechaba fuere el autor de determinadas irregularidades que de algún tiempo se venían notando en la casa.

Detenido el mencionado individuo y como negara los hechos que se le imputaban, fué practicado un registro en el domicilio de su novia y otro en su propio domicilio, ocupándose en ambos registros 45 piezas de cristal, cinco de porcelana, máquinas de afeitar y varios objetos de aluminio.

— Dos desconocidos le tiraron ayer a un caballero, en la plaza del Pino, la cantidad de 600 pesetas por el procedimiento de las limosnas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

— A don Emilio Sitte Barrer le fueron substraídas ayer 1,000 pesetas de su domicilio, calle del Bruch, 127, primero, segunda.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Del hecho tiene también conocimiento el juzgado de guardia.

Enferma

En la casa de socorro de la calle de Barbará fué auxiliada Trinidad Giménez Frías de 24 años, casada, habitante en la calle de Blanco número 56, tienda por presentar gastralgia, de pronóstico reservado.

Por disposición del médico de guardia la paciente pasó al Hospital de la Santa Cruz.

Caída

En la casa de socorro de la calle de Barbará ha sido auxiliado ayer mañana José García Ruiz de 54 años, soltero, jornalero, habitante en la calle Arco del Teatro número 49, piso quinto, por presentar fractura de dos costillas, pronóstico reservado, producidas, según manifestó el paciente, al caerse casualmente saliendo del piso.

El herido después de curado pasó al Hospital de la Santa Cruz.

Alarma

Hallándose ayer madrugada en un colmado de la calle del Conde del Asalto, tres individuos examinando una pistola, se les disparó, sin que afortunadamente causara daño alguno. Entre los concurrentes del establecimiento, los transeuntes y el vecindario causó gran alarma la detonación.

Intoxicación

En la Casa de Socorro de la calle de Barbará fué auxiliado anoche el niño Lorenzo Ros Sánchez, de cinco años, habitante en la calle de San Ramón, 25, segundo, segunda, por presentar intoxicación, de pronóstico reservado, produciéndas, según manifestó la madre del paciente, por haberse bebido una taza de leche que contenía fósforos, ignorando cómo podían hallarse dichos fósforos dentro de la taza.

El paciente después de curado pasó a su domicilio.

Choque de tranvías

En el Dispensario de San Martín fué auxiliada ayer tarde Amparo Castellón Benedicto, de veintiséis años, casada, habitante en la calle de Xifré, 84, segundo, segunda, por presentar contusión en la región lateral del abdómen, de pronóstico reservado, ocasionada, según ella manifestó, en la calle de Ribas, esquina a la de Cortes, por haber chocado el tranvía número 431 con el carro número 48, de la matrícula de Castellbisbal.

Uno de los caballos del expresado carro quedó debajo del tranvía y éste, al intentar maniobrar, chocó con otro tranvía, de resultas del cual resultó herida la referida Castellón.

La paciente después de curada pasó a su domicilio.